



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, sobre investigación de titularidad de una finca rústica, sita en Mambrilla de Castrejón (Burgos).

La Dirección General del Patrimonio del Estado acordó, con fecha 20 de febrero de 2013, iniciar procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica parcela 3.163 del polígono 504, del término municipal de Mambrilla de Castrejón (Burgos), con una superficie de suelo de 2.686 m², según Catastro, con titularidad catastral «en investigación artículo 47 de la Ley 33/2003» y referencia catastral 09203A 50403163 0000EQ. Sus linderos son: Norte, parcela 3.164 del polígono 504; sur, parcela 3.162 del polígono 504; este, parcela 3.143 del polígono 504; y oeste, parcela 3.161 del polígono 504.

Acuerdo de inicio que se publica, por mandato del artículo 47.b) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, a fin de que las personas afectadas por el expediente de investigación puedan alegar, por escrito, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al que deba terminarse la publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuanto estimen conveniente a sus derechos ante esta Delegación, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Burgos, a 5 de marzo de 2013.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández